

Q M 3

000422 - 001000



ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

**CIPAV CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS
SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
NIT: 800.165.375-7**

CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO

ACTA No. 223

FECHA: 06 de febrero de 2026
HORA: 11:00 am
LUGAR: Reunión virtual a través de la plataforma zoom meetings
PRESIDIÓ: Dr. Enrique Villegas Tascón
SECRETARIA: Dra. Lina Paola Giraldo
ASISTENTES: **MOLINA DURÁN S.A.S. Nit.815.001.256-1**
Representante Sr. Carlos Hernando Molina Durán.
PROTERRA COLOMBIA S.A. Nit. 891.300.671-2
Representante Sr. Enrique Villegas Tascón
ROMECAI SAS. Nit.890.702.400-5
Representante Sr. Alberto Mejía
Natalía Gómez Muñoz.
Finca El Cubo, Sopó, Cundinamarca
Gloria Ximena Pedraza
Representante de los Investigadores de CIPAV
Lina Paola Giraldo
Comunidad campesina Bellavista, El Dovio (Valle)

ASISTENTES ADMINISTRATIVOS: Enrique Murgueitio Restrepo.
Representante Legal y Director Ejecutivo.
Héctor Osorio. Director Ejecutivo Suplente
y coordinador de sistemas.
Oscar Mario Acevedo. Coordinador
administrativo
Libia Cabal. Contadora

EW

Q M 3

000423 - 001000



ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

INVITADOS ESPECIALES:

Edinson Pino Castillo. Asesor jurídico y contable.

Enrique José Molina. Reserva Natural El Hatico.

Andy Villegas. Finca El Agrado.

Atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos, se desarrolló reunión del Consejo Directivo:

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria.
2. Verificación de la asistencia y quorum.
3. Nombramiento de presidente y secretaria de la reunión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe de la administración.
 - Actualización de los procesos frente a la DIAN
6. Estados financieros del año 2025.
7. Designación de excedentes financieros 2025.
8. Presupuesto de administración y de la Reserva Natural Acaime el año 2026.
9. Informe de gestión de 2025.
10. Aprobación de actualización de políticas y formatos internos y externos.
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación de la presente reunión del Consejo Directivo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONVOCATORIA

La convocatoria para la presente reunión del Consejo Directivo fue realizada de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, por el Representante Legal Enrique Murgúeitio Restrepo, según comunicación el día 26 de enero de 2026, dirigida a todos los miembros del Consejo Directivo.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Verificada la asistencia se constató el Quórum válido para sesionar, deliberar y decidir legalmente según el artículo 18 de los estatutos y lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, adicionado por el Decreto 398 de 2020, y demás normas complementarias o que lo modifiquen.

[Handwritten signature]



000424 - 001000



ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

Por unanimidad de los consejeros presentes fueron designados como presidente y secretaria de la reunión: Enrique Villegas Tascón y Lina Paola Giraldo, respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron, aceptaron y fungieron en tales cargos durante el tiempo del Consejo Directivo.

4. LECTURA Y APROGRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura del orden del día y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

5. INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Actualización de los procesos frente a la DIAN

Edinson Pino, asesor tributario, realizó una actualización de los requerimientos y procesos de la DIAN de los años 2019 y 2020. Respondió varias preguntas y dejó clara la cronología y los pasos a seguir.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025

En uso de la palabra Oscar Mario Acevedo, presenta los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, el cual evidencia una disminución en los ingresos frente a años anteriores.

Libia Cabal mencionó las modificaciones contables recomendadas por la revisoría fiscal para evitar interpretaciones erróneas, lo que incluyó el cambio de cuentas 5 a cuentas 13 para gastos de proyectos. El Consejo Directivo recomendó solicitar a Edison Pino un concepto técnico detallado sobre la justificación contable de los cambios en el plan único de cuentas.

Los estados financieros del año 2025, una vez explicados y discutidas sus cifras, fueron aprobados unánimemente por los miembros del Consejo Directivo.

7. DESIGNACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS DEL AÑO 2025.

Se da lectura a la cifra del Balance 2025 donde los excedentes financieros son de siete millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos quince pesos mcte. (\$7.557.815).



R M Z

000425 - 001000



ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

En uso de la palabra Enrique Murgueitio propone que los excedentes del año 2025 sean reinvertidos al funcionamiento de la Reserva Natural Acaime, especialmente para el pago de personal y el mantenimiento como parte de misión institucional y el objeto social de CIPAV.

La anterior propuesta de destinación de los excedentes es aprobada por la totalidad de los miembros del Consejo Directivo.

8. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA RESERVA NATURAL ACAIME PARA EL AÑO 2026

Respecto al presupuesto de funcionamiento para el año 2026, Oscar Mario Acevedo presenta el presupuesto, que incluye a la Reserva Natural Acaime, propiedad de CIPAV para el año 2026. el cual se redujo aproximadamente a 309 millones de pesos debido a la situación financiera actual. El gasto para pago de personal se proyecta en \$43.195.000, hasta mayo de 2026. Realiza un comparativo con el año 2025 e indica la estrategia para disminuir costos que implicó tipo de contratos, pago por tareas puntuales, entre otros.

Enrique Murgueitio indicó que se siguen realizando esfuerzos para la gestión de propuestas. Describió tres opciones potenciales de financiamiento: una negociación para evaluaciones de gases de efecto invernadero que podría durar un año, un proyecto presentado en una convocatoria para México, y un proyecto del Fondo Verde del Clima que están retomando por decisión del gobierno.

Conforme al artículo 8º y el literal e del artículo 18 de los Estatutos, el Consejo Directivo por unanimidad acepta y aprueba el presupuesto de funcionamiento de la administración y el de la Reserva Natural Acaime presentado para el año 2026.

9. INFORME DE GESTIÓN DE 2025

Enrique Murgueitio presenta el informe de gestión con un resumen de los principales acontecimientos del año 2025 y los primeros meses del 2026.

Al finalizar el informe, todos los miembros del consejo Directivo aprueban unánimemente el informe de gestión presentado por la dirección Ejecutiva.

[Handwritten signature]

R. M. S. R.

000426 - 001000



ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

10. APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y FORMATOS INTERNOS Y EXTERNOS.

El Consejo Directivo, en ejercicio de sus funciones y con el propósito de garantizar la pertinencia, coherencia y actualización de los instrumentos de gestión institucional, aprueba la actualización de las políticas y de los formatos internos y externos, en concordancia con las disposiciones legales vigentes y las necesidades operativas de la organización. Esta decisión busca fortalecer el control interno de CIPAV, además de la transparencia, la eficiencia administrativa y la calidad en la prestación de los servicios, asegurando que los documentos y lineamientos respondan a los estándares actuales y a las expectativas de los diferentes grupos de interés.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se debe realizar reunión del Consejo Directivo para preparar las actas correspondientes para los procesos de renovación de la ESAL 2026.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Sin más temas a tratar se da por terminada la reunión del Consejo Directivo Ordinario en modalidad virtual el 06 de febrero de 2026, siendo las 1:45 p.m.

La presente acta es sometida a consideración del Consejo Directivo, fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Presidente,

ENRIQUE VILLEGAS TASCÓN
C.C. No.16.260.307 de Palmira

Secretaria,

LINA PAOLA GIRALDO
C. C. No. 38.894.967 de El Dovio (V)

Yo, Enrique Murgueitio Restrepo, mayor de edad vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No.16.628.124 de Cali, actuando en calidad de representante legal de CIPAV- Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria, dejo constancia que se verificó la identidad de los miembros participantes virtuales y, que el quórum se mantuvo válido para sesionar, deliberar y decidir legalmente según el artículo 18 de los estatutos durante el desarrollo del Consejo Directivo Ordinario.

Enrique Murgueitio R.
ENRIQUE MURGUEITIO RESTREPO
Director Ejecutivo - Representante Legal

Esta acta es fiel copia tomada del original

Secretaria,

Lina Paola Giraldo
LINA PAOLA GIRALDO
C.C. No.38.894.967 de El Dovio